

DECRETO Nº 3151

Santa Fe, 16 de Diciembre de 2025.

VISTO:

El Expediente EE-2025-00036430-APPSF-PE de la Plataforma de Gestión Digital - PGD - "TIMBÓ", y el acuerdo prestado por la Asamblea Legislativa, mediante Resolución Nº 1195 de fecha 25 de Septiembre de 2025; por la cual se aprueba la designación de la Fiscal Adjunta para el Ministerio Público de la Acusación conforme la propuesta elevada por el Poder Ejecutivo mediante el Mensaje Nº 13 del 2025;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Desígnese como Fiscal Adjunta del Ministerio Público de la Acusación que a continuación se detalla:

TRIBUNALES CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL Nº 2

Distrito Judicial Nº 14

- Dra. Virginia Ana GABENARA (Clase 1980 - M.I. 28.101.606).

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

PULLARO

COCOCCIONI PABLO

47881